

Departamento de Postgrado y Especialización (DPE)

Plan Estratégico

# Departamento de Postgrado y Especialización

# DPE



PLAN DE ACTUACIÓN 2006 – 2009

CONSEJO SUPERIOR  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS



# Departamento de Postgrado y Especialización (DPE)

## Plan Estratégico

PLAN DE ACTUACIÓN DEL CSIC  
2006 – 2009

CONSEJO SUPERIOR  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN Y PERSPECTIVA (HISTÓRICA)</b> .....	5
1.1. OBJETIVOS GENERALES.....	5
1.2. OBJETIVOS CONCRETOS.....	5
1.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN EL CSIC ..	5
1.4. CURSOS DE POSTGRADO Y ESPECIALIZACIÓN...	8
<b>2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN ACTUAL</b> .....	11
<b>3. ACTIVIDAD DE LA UNIDAD</b> .....	13
3.1. PROGRAMAS DE BECAS.....	13
3.2. CURSOS DE POSTGRADO .....	14
3.3. RELACIONES E INFORMACIÓN.....	15
<b>4. ANÁLISIS CRÍTICO DE FUNCIONAMIENTO</b> .....	17
4.1. ANÁLISIS DAFO .....	17
4.2. ANÁLISIS INTEGRADO.....	17
<b>5. PLAN ESTRATÉGICO FUTURO (2006-2009)</b> .....	21
5.1. CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA.....	21
5.2. ACTUACIONES PREVISTAS.....	22
5.2.1. En relación a los objetivos de mejora de la eficacia y calidad de la gestión .....	22
5.2.2. En relación a los objetivos de formación de investigadores y captación de postgraduados para los programas de FI, máster y doctorado del CSIC .....	22
5.2.3. En relación al objetivo de estructurar la oferta formativa de postgrado, especializada del CSIC ..	23
5.3. PRESUPUESTO PREVISTO .....	23
5.3.1. Previsiones para el programa de formación de investigadores del CSIC .....	23
5.3.2. Previsiones para los programas oficiales de Máster y Doctorado .....	24
5.3.3. Recursos externos posibles.....	22
<b>6. INDICADORES</b> .....	25

# 1 INTRODUCCIÓN Y PERSPECTIVA (HISTÓRICA)

## **I.1. OBJETIVOS GENERALES. DESDE SU CREACIÓN EN 1985 LOS OBJETIVOS GENERALES DEL DPE SE DIRIGEN A:**

- a) Contribuir a definir y llevar a la práctica la política del CSIC en materia de formación de investigadores.
- b) Impulsar el desarrollo de una oferta docente de postgrado, basada en la capacidad investigadora multidisciplinar del CSIC, para contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y al perfeccionamiento de los profesionales especializados.

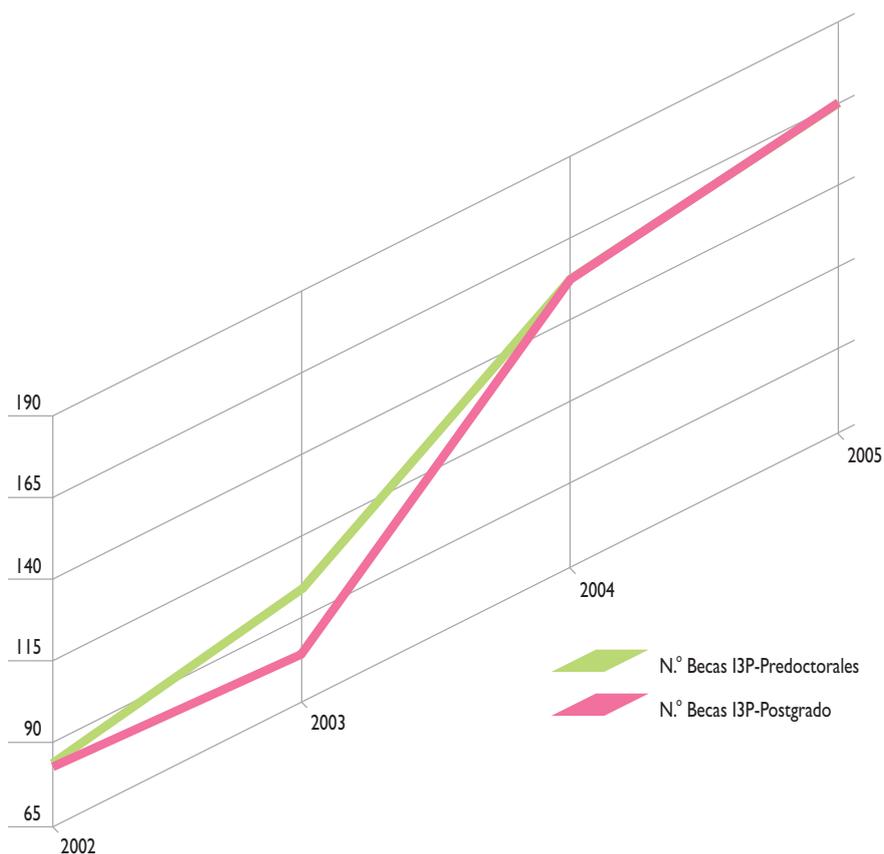
## **I.2. OBJETIVOS CONCRETOS. EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES Y DE LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PARA POSGRADUADOS, LOS OBJETIVOS CONCRETOS SON:**

- a) La gestión de los programas de becas propios del CSIC.
- b) La promoción y participación en actividades encaminadas a atraer futuros investigadores hacia los centros del CSIC, por medio de una labor de difusión de su oferta de formación científica, principalmente en la web.
- c) La gestión de programas de becas de otros organismos, en la parte que se desarrolla en Centros e Institutos del CSIC.
- d) La coordinación de la información y difusión de los cursos de postgrado organizados o dirigidos por investigadores del CSIC.

## **I.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN EL CSIC**

La formación de investigadores ha sido parte de los objetivos del CSIC desde su creación. Desde 1999 los programas (I3P) de becas del Organismo se han dirigido además, a la formación para la investigación en áreas con implicación en el sector productivo, dando respuesta a la demanda social de mejorar la calidad y el nivel del empleo. En los últimos años, el CSIC ha dado un impulso significativo a estos programas aumentando el número de becas y favoreciendo la movilidad de investigadores en formación. El presupuesto de los programas de becas del CSIC para 2006 supera los 12200 k€.

FIGURA I.  
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BECAS DE LAS CONVOCATORIAS I3P DEL CSIC EN EL PERÍODO 2002-2005



La oferta de becas de Introducción a la investigación (para universitarios de los últimos cursos) ha atraído el interés de un importante número de estudiantes y ha permitido que en 2005, 200 estudiantes hayan podido realizar proyectos de investigación de 2 y 4 meses en los Institutos del CSIC.

El CSIC es el principal Organismo receptor de investigadores en formación, de los programas de becas del MEC-FPU. En la Tabla 1 se listan datos de los últimos años, indicativos de la capacidad del CSIC para captar licenciados universitarios en las convocatorias competitivas públicas.

TABLA I

NÚMERO DE BECAS CAPTADAS POR EL CSIC FRENTE AL NÚMERO TOTAL DE BECAS DE LOS PROGRAMAS FPU-MECY DE LA COMUNIDAD DE MADRID \*

Convocatoria	2002	2003	2004	2005
	CSIC / Total	CSIC / Total	CSIC / Total	CSIC / Total
MEC-FPU Com. Madrid	112 / 950	111 / 950	126 / 950	103 / 950
Gener. Catal.	19 / 100	26 / 100	23 / 100	28 / 100
			10/ 280	9/292

\* Sin datos sobre convocatorias de otras CCAA

La distribución por áreas científicas se muestra en las Figuras 2 y 3.

FIGURA 2.

BECAS (ACTIVAS) OBTENIDAS DENTRO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL CSIC AGRUPADOS POR ÁREAS-CSIC, EN LAS CONVOCATORIAS FPU-MECY CM DE 2003 A 2005

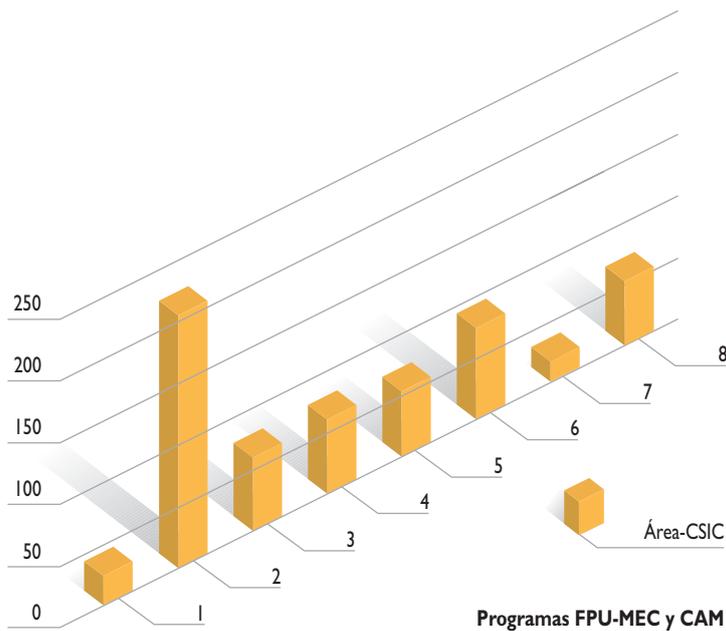
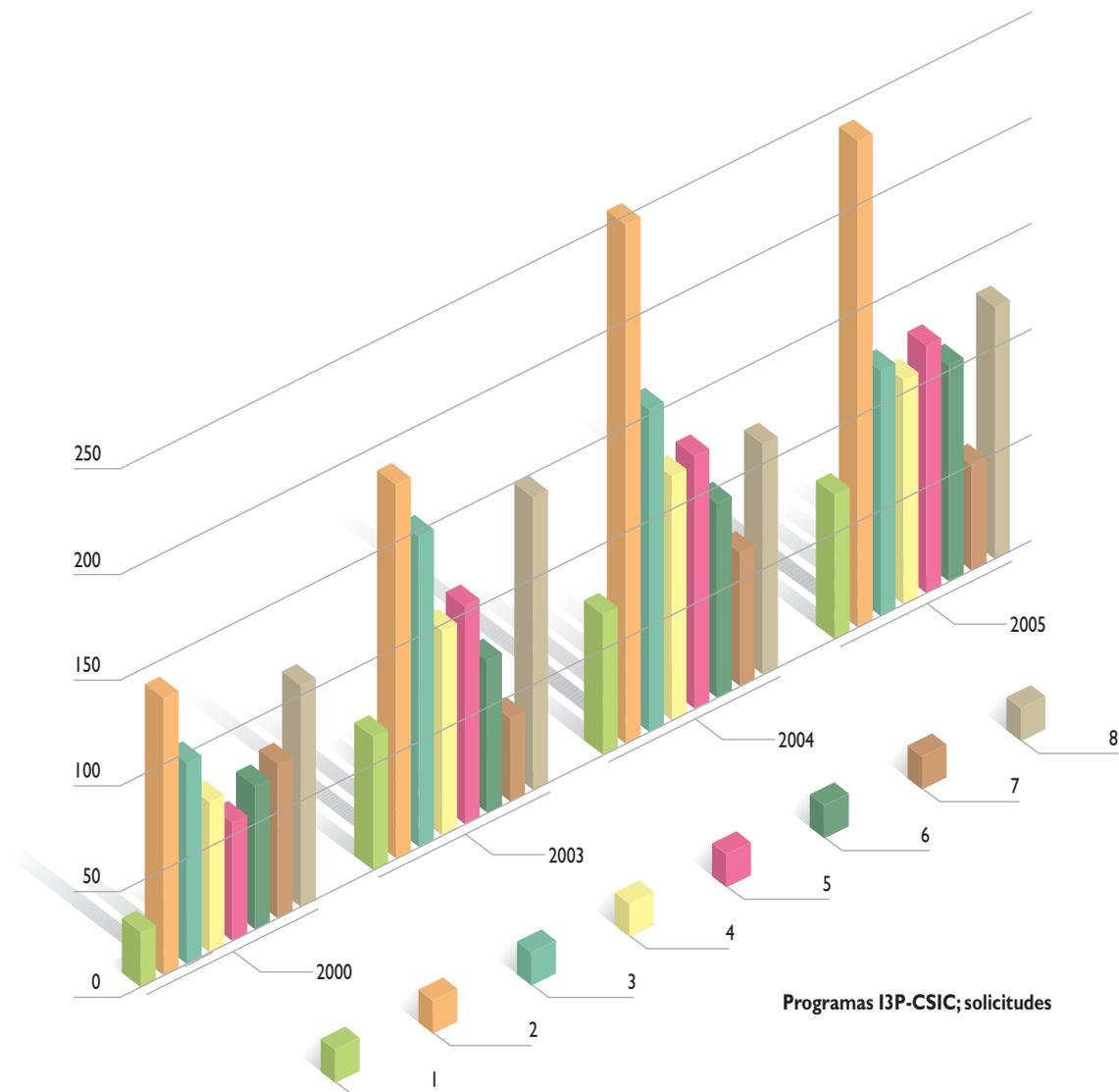


FIGURA 3.  
DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS DE INVESTIGACIÓN-CSIC DE LAS SOLICITUDES A LAS BECAS DE LOS PROGRAMAS I3P



#### I.4. CURSOS DE POSTGRADO Y ESPECIALIZACIÓN

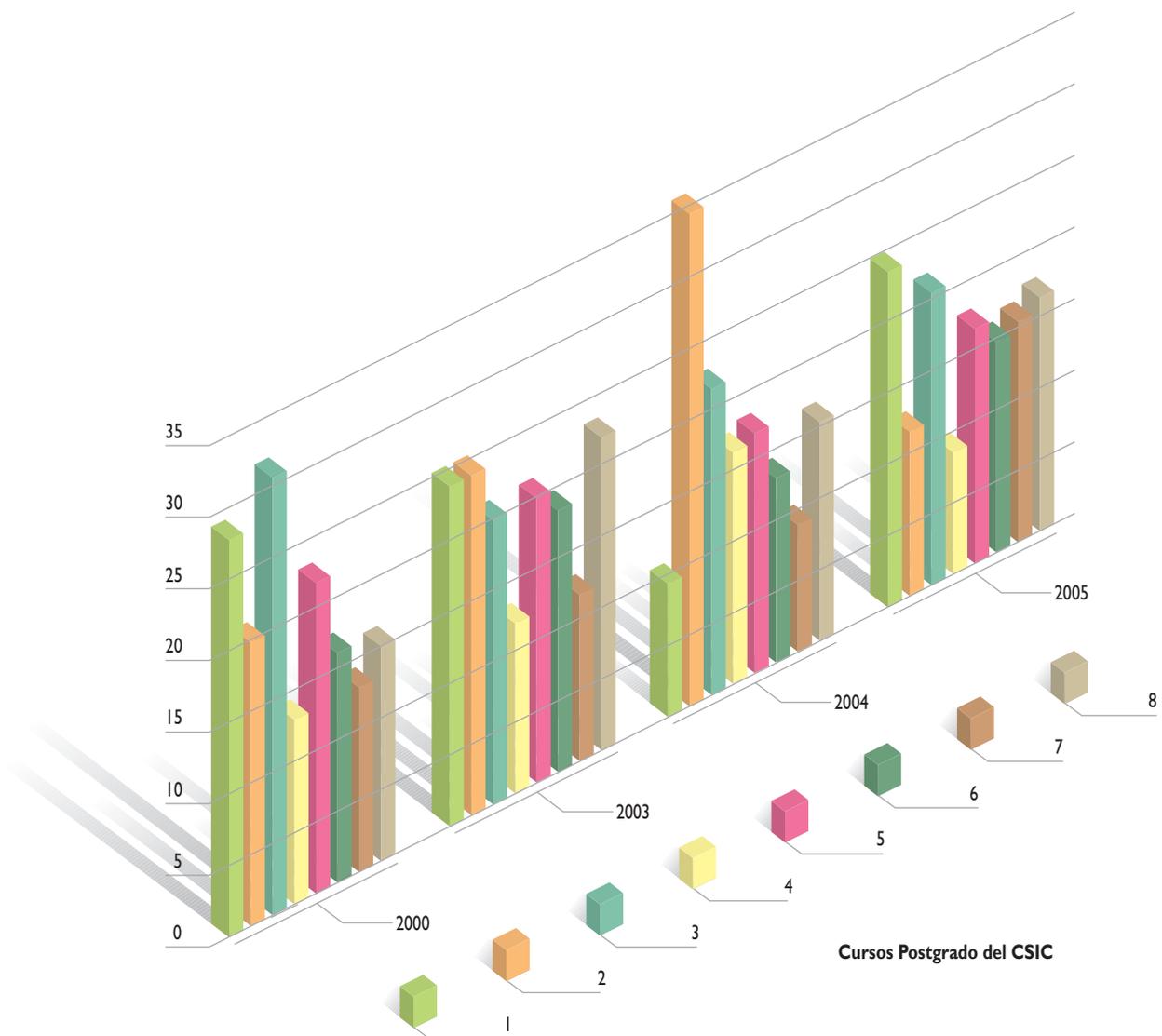
Las iniciativas de los investigadores para la difusión de los resultados de investigación se han materializado en la organización de numerosas actividades docentes y en la dirección o participación en cursos de doctorado y especialización. El “Curso de alta especialización en plásticos y caucho” (ICTP) se celebra ininterrumpidamente

desde 1958 y su diploma está reconocido como titulación oficial por el MEC. El “Curso Internacional de Edafología, fertilidad de suelos y biología vegetal” (EEZ), bajo el patrocinio de la UNESCO y de la AECI se viene impartiendo desde 1964.

La distribución de cursos por áreas científicas en el período 2002-2005 se representa en la Figura 4.

FIGURA 4.

DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS CIENTÍFICAS-CSIC DE LOS CURSOS DE POSTGRADO ORGANIZADOS POR INVESTIGADORES DEL CSIC



# 2

## ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN ACTUAL

Directora del DPE

Responsable de la Gestión Administrativa

Gestión administrativa e informática. Efectivos (y categoría profesional): 3 (administrativa), 1

(informática, interina), 1 (administrativa, contratada)

# 3

## ACTIVIDAD DE LA UNIDAD

### 3.1. PROGRAMAS DE BECAS

El DPE concentra su principal actividad en los programas de becas del CSIC y de otros organismos. El volumen de actuaciones se puede deducir a partir de los datos de la Tabla 1 que resume los principales datos sobre los programas de becas que implican al DPE.

Los programas del CSIC y los realizados bajo convenios del CSIC con otras entidades, se desarrollan en su totalidad en el DPE.

En los programas de becas del MEC, el DPE toma a su cargo la relación con los investigadores en formación, a partir de la resolución de concesión de la beca, en las distintas fases de su desarrollo y seguimiento. La movilidad de los IF a otros centros de investigación (principalmente extranjeros) representa una parte importante de la gestión que realiza el departamento sobre los programas del MEC y de la CM.

TABLA 1

NÚMERO DE BECAS ACTIVAS, DESARROLLADAS EN EL CSIC EN PROGRAMAS PROPIOS Y DE OTROS ORGANISMOS EN EL PERÍODO 2000-2004

Programa de becas	Organismo convocante	Becas gestionadas en el DPE			
		2002	2003	2004	2005
I3P-BPD y BPG Introducc.	CSIC	495	505	521	809
	MEC-DGU	204	311	491	518
Investig.	MEC-DGI	492	570	623	790
MEC (FPU)		275	212	144	116
MEC (FPI)					
Com.Autónom.*	CSIC-otros	15	18	22	24
Convenios		8	6	4	3
Empresas					
	Totales	1489	1622	1805	2260

El contenido general de las actuaciones realizadas y el volumen cuantitativo de actuaciones anuales, se resumen esquemáticamente en la Tabla 2.

TABLA 2

CARACTERÍSTICAS Y NÚMERO APROXIMADO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL DPE EN RELACIÓN CON LOS PROGRAMAS DE BECAS Y AYUDAS A LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR

Definición	Programas del CSIC y bajo convenios Nº de actuaciones anuales	Programas FPU, FPI, CAM <sup>1</sup> Nº de actuaciones anuales
CONVOCATORIAS de becas Elaboración / Actualización / Publicación	9 convocatorias	
SOLICITUDES / Fase de recepción y procesado Organización de los procesos de evaluación	1600 solicitantes	
PROCESOS SELECTIVOS Publicación Reclamaciones Notificaciones	570 seleccionados <sup>2</sup>	
GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS de becas Fase de incorporación Fase de desarrollo Actuaciones de seguimiento	2200 becas	
PROGRAMAS DE MOVILIDAD Fase de recepción y procesado Fase de incorporación Actuaciones de seguimiento Justificación del gasto	500 Investigadores en formación involucrados	
INFORMACIÓN web y directa/ Atención personal y telefónica Publicación de ofertas de becas /contratos de investigadores del CSIC Convocatorias, resoluciones, plazos y procedimientos Comunicaciones a Institutos e IF	6000 actuaciones	

### 3.2. CURSOS DE POSTGRADO

El DPE presta una (limitada) infraestructura de apoyo a las iniciativas docentes de los investigadores del CSIC. Estas iniciativas se traducen en más de un centenar de cursos de postgrado (105 cursos de especialización y 18 de alta especialización en 2005-2006) con contenidos y desarrollos de una gran diversidad. Una gran parte de los cursos se imparten dentro de programas de doctorado de las Universidades con reconocimiento de un total de 582 créditos aca-

<sup>1</sup> Solo programas de movilidad para la C Autónoma de Madrid

<sup>2</sup> Datos de 2005

démicos. La oferta incluye cursos interdisciplinares y de carácter monográfico. Durante el curso 2004-2005 el número de alumnos superó los 2000.

El DPE tramita las solicitudes de los responsables y organizadores de los cursos para la obtención de subvenciones del CSIC. Para la realización de los cursos de 2005-2006 el CSIC concedió subvenciones por un total de 101380 €.

Las funciones del DPE en relación a los cursos de postgrado comprenden:

- Actualización de la normativa del CSIC aplicable a los mismos.
- Solicitud y recogida de la información.
- Elaboración, edición y publicación anual (en la web y en soporte documental) de los datos identificativos, información a los alumnos y programación de la oferta completa de cursos de postgrado, renovados de años anteriores y de nueva creación.
- Recepción y procesado de las solicitudes de subvención.
- Seguimiento de los cursos. En la actualidad este se reduce a solicitar de los organizadores la información sobre los profesores y alumnos asistentes y a la expedición de diplomas.

### 3.3. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y RELACIONES

Relación con:

- Las entidades convocantes de becas (MEC, CM) y las relacionadas con el funcionamiento de los programas (aseguradoras, agencias)
- Los departamentos del CSIC responsables de pagos al PIF
- Los Institutos del CSIC
- Auditores de los programas de becas (del CSIC, y de la UE)

Información:

- Atención personal y telefónica a los IF, PI, solicitantes y público en general.
- Mantenimiento de la página *web*. Introducción y validación de contenidos en Intranet e Internet
- Elaboración de la Memoria, estadísticas e informes

# 4

## ANÁLISIS CRÍTICO DE FUNCIONAMIENTO

### 4.1. ANÁLISIS DAFO DEL DPE

Fortalezas	Oportunidades
F1.(Propias del DPE) El amplio conocimiento y experiencia del personal del DPE sobre los programas de becas, en sus aspectos administrativos y de funcionamiento y en su historial y evolución.	O1. La simplificación y aumento de eficacia esperable de la implantación de herramientas informáticas para la gestión, procesado y archivo de datos y difusión de la información.
F2.(Propias del DPE) El alto grado de implicación de los componentes del Departamento en las funciones de su competencia.	O2. Las generadas por el nuevo marco (que es también nuevo para las Universidades) en que se va a desarrollar en los próximos años, la implantación de los nuevos programas de doctorado y de Máster.
F3. (Propias DPE) El buen nivel de comunicación con los investigadores en formación.	O3. Las generadas por el marco del reciente convenio CSIC-UIMP y (convenios con otras Universidades) para el desarrollo de un programa de postgrado-doctorado oficial del CSIC.
F4. (Del entorno CSIC) La capacidad objetiva del CSIC, e implicación actual de sus investigadores en actividades de formación de investigadores y postgraduados.	O4. La creciente demanda de una actualización científico-tecnológica permanente por profesionales especializados pertenecientes a los sectores público y privado.
F5. (Del entorno CSIC) La multidisciplinaridad de la investigación, las importantes relaciones científicas internacionales establecidas, la existencia de redes temáticas internas estructuradas.	O5. Las creadas por los programas europeos dirigidos a captar estudiantes de postgrado de otros países.
Debilidades	Amenazas
D1 Generadas de la fase de consolidación en que se encuentran actualmente los Recursos humanos del Departamento y su estructura organizativa.	A1. La tendencia relativa a la disminución de postgraduados en ciertas áreas científico-tecnológicas que puede resultar en una importante disminución de estudiantes de estas especialidades en los programas de formación de investigadores y de postgrado.
D2. El escaso grado de coordinación del DPE con otros departamentos del CSIC.	A2. Los aspectos ambiguos de la nueva normativa relativa a los estudios de postgrado y de doctorado que puede poner límites para la participación del CSIC en dichos programas.
D3. La escasa relación con las redes españolas y europeas que integran a departamentos con objetivos similares.	

### 4.2. ANÁLISIS INTEGRADO

#### Capacidades

El análisis se basa en las siguientes componentes:

- 1) Los limitados recursos humanos, tanto cuantitativos como cualitativos, en relación al volumen de actuaciones, a la diversidad y complejidad de las funciones realizadas y en relación a los planteamientos para abordar nuevos objetivos.

- 2) El alto nivel de experiencia y dedicación del personal del DPE.
- 3) Las recientes incorporaciones de personal altamente cualificado.

El balance de las anteriores componentes da como resultado, en su conjunto, un aceptable nivel de capacidad con razonablemente buenas expectativas de incrementarse a corto plazo.

### **Calidad relativa**

Los indicadores para valorar la calidad relativa deben buscarse en el grado de realización de los objetivos hasta ahora planteados en el DPE, Estos han estado dirigidos de forma prioritaria a lograr el óptimo funcionamiento de los programas de formación de investigadores.

En este ámbito pueden al menos identificarse tres indicadores de calidad: 1) el cumplimiento de los plazos de las convocatorias, 2) el bajo nivel de reclamaciones de IF e investigadores contra actuaciones del DPE, 3) los resultados de las auditorías externas realizadas por la UE (de los programas de becas cofinanciados por el FSE).

De acuerdo con estos indicadores, se concluye que las actuaciones del DPE representan una gestión administrativa competente de los programas de formación de investigadores, realizada en un marco exigente y plazos estrictos, en el que las actividades inciden directamente sobre personas y tienen una gran visibilidad.

Sin embargo los limitados recursos humanos (en los aspectos cuantitativos y cualitativos) del DPE, han hecho inoperantes iniciativas, planteadas en etapas anteriores, hacia objetivos de seguimiento científico de los programas de formación de personal investigador y han impedido que se puedan abordar nuevos objetivos de las características de los propuestos en este Plan de Actuación.

### **Tendencia competitiva**

La tendencia hacia un creciente nivel de calidad e impacto de las actividades del DPE es aún poco previsible. El análisis de la evolución en los últimos años muestra que los niveles de calidad, valorados por los indicadores descritos en el apartado anterior se han mantenido en niveles óptimos a pesar de las limitaciones en estructura y recursos; en estas limitaciones ha influido de forma importante que, personal altamente cualificado, formado laboralmente en el DPE, no haya podido permanecer en el departamento, por la ausencia de posibilidades de promoción dentro del mismo.

Las expectativas hacia un incremento de las “capacidades” del DPE, hacen prever el mantenimiento de los altos niveles de calidad en el desarrollo de los programas de FI y una tendencia creciente hacia la plena implicación en los objetivos planteados en este Plan de Actuación. La consolidación de esta tendencia requiere a su vez la consolidación de una estructura de personal cualificada y estable.

### Relevancia para el CSIC

Anualmente, unos 500 investigadores en formación (554 en 2004<sup>3</sup>), que han realizado su tesis en el CSIC, obtienen el doctorado. Esto supone un número cercano al 10 % del total de tesis doctorales realizadas en España y notablemente superior al de la mayoría de las Universidades españolas. El reciente convenio entre el CSIC y la UIMP va a proporcionar un instrumento para la creación de un programa de doctorado bajo la iniciativa del CSIC, cuyo marco será el definido por el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Europeo de Investigación, que persigue alcanzar la convergencia educativa europea en el año 2010. Este marco ha establecido directrices para la creación de una *nueva estructura* común de los *estudios y titulaciones de postgrado* y tiene entre sus bases más importantes el impulso a *la movilidad* de estudiantes, considerada como un instrumento formativo más.

El Departamento de postgrado es el instrumento para dar una amplia visibilidad a las actividades del CSIC de creación de doctores y atraer a sus laboratorios a estudiantes de la UE y de otros países en una situación cada vez más competitiva.

Asimismo, la capacidad de los investigadores del CSIC de difundir los resultados de la investigación mediante iniciativas espontáneas (dispersas) va a desarrollarse en el marco creado por el nuevo objetivo estratégico, establecido para la Unión Europea de convertirse en: “la economía basada en el conocimiento, más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social, que se traduce en una *creciente demanda de una actualización científico-tecnológica permanente* por profesionales especializados pertenecientes a los sectores público y privado”.

En este contexto, el papel del DPE puede ser clave para situar al CSIC como una de las referencias en la formación de postgraduados, desarrollando una *estructura organizada* en programas

<sup>3</sup> Datos de la Memoria del CSIC 2004

activamente *diferenciados*: a) basados en la calidad y excelencia científicas, b) multidisciplinares, c) dinámicos, con contenidos científico-tecnológicos y metodologías en permanente actualización y d) con rápida capacidad de adaptación a nuevas herramientas de difusión del conocimiento.

### **Propuesta de actuación en las distintas líneas actuales**

Se propone *potenciar* las líneas actuales en relación a:

- Los programas de formación de investigadores
- Los programas de enseñanzas de postgrado
- La difusión de información y de la oferta formativa

Se plantea la potenciación de dichas líneas mediante actuaciones encaminadas a *estructurar la capacidad formativa* investigadora diferenciada del CSIC, en programas de postgrado (doctorado y especialización), en el marco del convenio CSIC-UIMP y de los que se establezcan con otras Universidades y Organismos públicos y privados del ámbito español y europeo.

Se plantean actuaciones para el seguimiento y mejora de la calidad de los programas formativos del CSIC.

Se plantea asimismo desarrollar actuaciones destinadas a mantener el apoyo a las iniciativas de los investigadores del CSIC en materia de formación.

Se proponen actuaciones de Información y difusión de la capacidad de formación para atraer a graduados universitarios españoles e impulsar la incorporación de graduados extranjeros hacia los grupos de investigación del CSIC.

# 5

## PLAN ESTRATÉGICO FUTURO (2006-2009)

La estrategia propuesta para el Plan de Actuación se basa en:

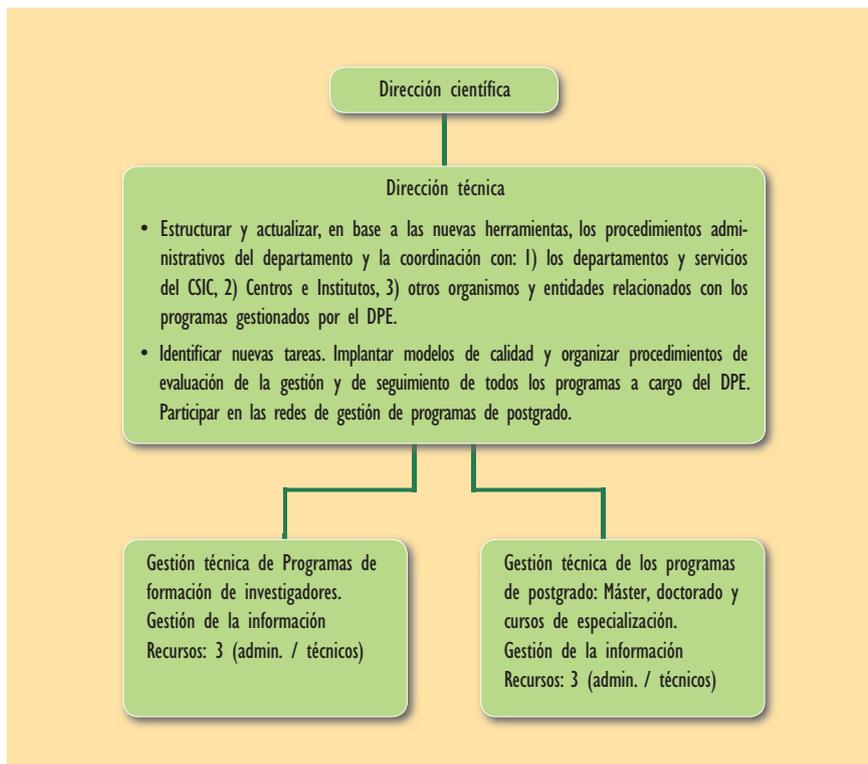
Apoyarse en la experiencia e implicación del núcleo actual de personal del DPE, para que, mediante la incorporación de nuevos RRHH especializados, puedan superarse las debilidades internas en la estructura y organización del DPE y puedan aprovecharse las oportunidades esperables de la implantación de una gestión basada en nuevas herramientas y métodos.

Apoyarse en la fortaleza del CSIC investigadora y formativa, para estructurar e integrar esas capacidades en programas de formación, dirigidos al doctorado y a profesionales especializados, del ámbito europeo e internacional, capaces de aprovechar las oportunidades creadas, por el nuevo marco normativo y los objetivos de convergencia de la UE.

### 5.1. CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA

Previsiones de Recursos Humanos: bajas previstas y nuevo personal

Estructura propuesta



de la actual responsable administrativa del departamento. En fecha inmediata (julio de 2006) se producirá la baja por jubilación de la actual responsable administrativa del departamento. A final de año puede producirse una nueva baja correspondiente a un contrato temporal. Se prevén 3 incorporaciones de personal de apoyo contratado.

## **5.2. ACTUACIONES PREVISTAS**

### **5.2.1. En relación a los objetivos de mejora de la eficacia y calidad de la gestión**

Puesta en marcha de un plan para la implantación de procedimientos basados en herramientas informáticas (que deberá incluir un plan de formación del personal del DPE).

Elaboración de un plan de coordinación con los departamentos, Centros e Institutos del CSIC implicados o participantes en los programas de FI y de postgrado.

Implantación de un plan de calidad del servicio.

### **5.2.2. En relación a los objetivos de formación de investigadores y captación de postgraduados para los programas de FI, máster y doctorado del CSIC**

Se plantean actuaciones dirigidas a dar una amplia visibilidad a las actividades del CSIC de creación de doctores. Se elaborará un plan de seguimiento de los programas para evaluar su calidad y el grado de cumplimiento de sus objetivos (presentación del DEA y elaboración de la tesis doctoral). Esto último está además vinculado en parte a los requerimientos del reciente Estatuto del Personal Investigador en Formación.

Puesta en marcha de un plan de difusión de la oferta científica y formativa del CSIC para atraer investigadores en formación y estudiantes de Máster y doctorado hacia los Institutos y programas del CSIC. Elaboración de un plan de captación de investigadores en formación y estudiantes extranjeros.

Puesta en marcha de un plan dirigido a aumentar la eficacia del programa de Becas de introducción a la investigación como medio de atraer a postgraduados a los programas de FI del CSIC y de un plan de seguimiento del programa.

Plan para impulsar los programas previstos en el CSIC para favorecer la movilidad de investigadores en formación.

### **5.2.3. En relación al objetivo de estructurar la oferta formativa de postgrado, especializada del CSIC**

#### **Programas oficiales de postgrado**

Plan de difusión del programa de doctorado CSIC-UIMP, como programa propio del CSIC.

Puesta en marcha del programa oficial de “Máster en Energías Renovables, Pilas de Combustible e Hidrógeno” (dentro del programa de doctorado CSIC-UIMP) adaptado a la nueva estructura de estudios de postgrado. Elaboración de un proyecto para someter el programa a evaluación externa y acreditación ante las comisiones de evaluación de la calidad académica (españolas y del ámbito europeo). Elaboración de un plan de seguimiento del Máster que se extienda al período posterior a su finalización.

Plan de elaboración de proyectos de nuevos Máster. Elaboración de propuestas de Máster inter-universitarios y en el ámbito europeo.

#### **Programa de cursos de postgrado y especialización y programas de perfeccionamiento para profesionales especializados**

Se elaborará un plan para la acreditación o certificación del conjunto de los cursos de postgrado, de especialización y alta especialización del CSIC.

Se plantea la elaboración y puesta en marcha de programas de perfeccionamiento y actualización de conocimientos científico-técnicos para profesionales especializados de los sectores público y privado, en el ámbito nacional e internacional.

Se elaborarán propuestas para el establecimiento de convenios que permitan el desarrollo de dichos programas formativos. Se elaborarán propuestas que permitan dirigir esta oferta a profesionales de otros países.

## **5.3. PRESUPUESTO PREVISTO Y RECURSOS EXTERNOS**

### **5.3.1. Previsiones para el programa de formación de investigadores del CSIC**

Las previsiones de crecimiento de los recursos destinados por el CSIC a programas de FI son de alrededor de un 60 % en los próximos 4 años respecto a los niveles actuales.

### **5.3.2. Previsiones para los programas oficiales de Máster y Doctorado**

El presupuesto final para programas oficiales y de postgrado y especialización, dependerá del número de las titulaciones puestas en marcha; las previsiones se sitúan alrededor de los 700 k€ anuales.

### **5.3.3. Recursos externos posibles**

Generados por la captación de titulados universitarios que concurren en condiciones competitivas a las convocatorias de becas y contratos de formación del MEC, CCAA y entidades públicas y privadas españolas o de ámbito internacional.

Generados en programas de formación avanzada dirigidos a profesionales especializados de la administración y sector privado.

Generados en proyectos europeos dirigidos a movilidad de investigadores en formación.

## 6

## INDICADORES

Tipo de indicador	Nivel o número esperado (2006-2009)
Cumplimiento de la periodicidad y plazos previstos en las convocatorias, para los programas de FI propios del CSIC.	Mantenimiento de los actuales niveles de calidad
Grado de Implantación de herramientas y métodos de gestión informática	70% en promedio para los distintos campos de actividad al final del período.
Número de proyectos oficiales de Máster del programa CSIC-UIMP	6
Número de proyectos oficiales interuniversitarios del programa CSIC-UIMP y de programas del CSIC con otras Universidades	8
Número de programas de especialización para profesionales	10
Número de programas de ámbito europeo	2
Participación de postgraduados extranjeros en los programas de FI y postgrado oficiales	Pasar del 7.5 % actual al nivel del aproximadamente 20 % de las Universidades españolas
Generación de recursos externos en programas de especialización de postgrado	10 % generados externamente sobre el total de recursos asignados por el CSIC